

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERA ELECTORAL, CLAUDIA CARRILLO GASCA; CONSEJERO ELECTORAL, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI; CONSEJERO ELECTORAL, LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO; SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL, JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ SALAZAR; REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO; VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JAVIER DÍAZ ARGAEZ; PARTIDO DEL TRABAJO, MAURICIO MORALES BEIZA; MORENA, MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA Y ENCUENTRO SOCIAL, OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS, CONFORME AL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

##### LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL DICTAMEN CONSOLIDADO QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, DERIVADO DE LA REVISIÓN AL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA ESTATAL "FUERZA SOCIAL POR QUINTANA ROO" CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL QUINCE.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA LA PREMIACIÓN Y SE ADOPTA EL NUEVO LOGOTIPO INSTITUCIONAL, DERIVADO DEL CONCURSO DE DISEÑO LLEVADO A CABO PARA ESE EFECTO.
4. CLAUSURA.

**Consejera Presidenta:** Buenas tardes, señoras y señores, Consejeras y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; damos inicio a la sesión extraordinaria, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario General, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

**Secretario General:** Buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta; con su permiso y el propio de los integrantes de este Consejo General; a continuación procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión extraordinaria,

convocada para verificarse en esta fecha; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Presente.

**Secretario General:** Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** Presente.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** Presente.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral:** Presente.

**Secretario General:** Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

**Consejera Electoral:** Presente.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

**Consejero Electoral:** Presente.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

**Consejero Electoral:** Presente.

**Secretario General:** Representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional; José Luis Rodríguez Salazar.

**Representante suplente del Partido Acción Nacional:** Presente.

**Secretario General:** Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

**Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional:** Presente.

**Secretario General:** Partido de la Revolución Democrática, Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo.

**Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática:** Presente.

**Secretario General:** Partido Verde Ecologista de México, Javier Díaz Argaez.

**Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México:** Presente.



**Secretario General:** Movimiento Ciudadano; Partido del Trabajo, Mauricio Morales Beiza.

**Representante propietario del Partido del Trabajo:** Presente.

**Secretario General:** Nueva Alianza; MORENA, Marciano Nicolás Peñaloza Agama.

**Representante propietario de MORENA:** Presente.

**Secretario General:** Partido Encuentro Social, Octavio Augusto González Ramos.

**Representante suplente del Partido Encuentro Social:** Presente.

**Secretario General:** Secretario General, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las dos Consejeras Electorales y la asistencia de los cuatro Consejeros Electorales, al igual que con siete representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; con la ausencia de las representaciones de Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza; por lo cual con fundamento en la fracción segunda, del artículo cuarenta y uno de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con la fracción cuarta del artículo seis del Reglamento de Sesiones de este Consejo General declaro la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

**Consejera Presidenta:** En consecuencia considerando la declaración de existencia del quórum legal para sesionar válidamente, con fundamento en el artículo diecisiete fracción tercera de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con los artículos cuatro, fracción cuarta, diecinueve en su primer párrafo y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las doce horas con treinta minutos del día veintidós de septiembre del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario General dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

**Secretario General:** Con mucho gusto Consejera Presidenta; el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

**Consejera Presidenta:** Secretario General proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

**Secretario General:** Con su autorización Consejera Presidenta, integrantes de este Consejo General; doy lectura al proyecto del orden del día de la presente sesión extraordinaria; veintidós de septiembre del dos mil dieciséis, doce horas; orden del día; lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto

Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Dictamen consolidado que emite la Dirección de Partidos Políticos del Instituto Electoral de Quintana Roo, derivado de la revisión al informe de ingresos y egresos de la Agrupación Política Estatal "Fuerza Social por Quintana Roo" correspondiente al ejercicio dos mil quince; tercer punto, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto al concurso del diseño del nuevo logotipo del Instituto Electoral de Quintana Roo; cuarto punto, clausura; es cuanto Consejera Presidenta, integrantes del Consejo General.

**Consejera Presidenta:** Consejeras y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; tiene el uso de la voz el Secretario General.

**Secretario General:** Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenas tardes a los integrantes de este Consejo General; hago uso de la voz con la finalidad de proponer una modificación al tercer punto del orden del día, a efecto de quedar como sigue; lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se realiza la premiación y se adopta el nuevo logotipo institucional, derivado del concurso de diseño llevado a cabo para ese efecto; sería cuanto.

**Consejera Presidenta:** ¿Alguien desea hacer uso de la voz?; no habiendo más participaciones, Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

**Secretario General:** Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, de las Consejeras y los Consejeros Electorales, el proyecto del orden del día con la modificación propuesta en el tercer punto del mismo; para lo cual, le solicito atentamente a quienes estén a favor, se sirvan a levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que el proyecto del orden del día de la presente sesión ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** En este punto solicito la dispensa de la lectura de los documentos que se desahogan en la presente sesión, ante lo cual, le solicito al Secretario General someta a aprobación, en su caso, en votación económica la dispensa solicitada.

**Secretario General:** Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada; para lo cual le solicito atentamente a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** Secretario General sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page. On the left, there is a signature that appears to be 'Renefosa'. In the center and right, there are several large, stylized signatures and initials, including one that looks like 'A' and another that looks like 'S'. There are also some smaller, less legible signatures and initials scattered around.

**Secretario General:** Claro que sí Consejera Presidenta, con mucho gusto; el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Dictamen consolidado que emite la Dirección de Partidos Políticos del Instituto Electoral de Quintana Roo, derivado de la revisión al informe de ingresos y egresos de la Agrupación Política Estatal "Fuerza Social por Quintana Roo" correspondiente al ejercicio dos mil quince.

**Consejera Presidenta:** Consejeras y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; tiene el uso de la voz el Secretario General.

**Secretario General:** Muchas gracias Consejera Presidenta; de nuevo con el permiso de este Consejo General, a efecto de precisar una mención en el considerando número siete, del proyecto de Acuerdo que se presenta a la consideración en este punto; el considerando sería el número siete, en la parte final, se alude a una previa aprobación de la Junta General, lo cual es incorrecto, sería eliminar esa parte y quedaría de la siguiente manera; se presentó vía Comisión de Fiscalización el proyecto correspondiente, para que en su oportunidad, se someta a la consideración del Consejo General para su aprobación, en su caso; sería cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Secretario; en segunda ronda; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; tiene el uso de la voz el Consejero Sergio Avilés.

**Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi:** Buenos días a todos los presentes, referente al proyecto que se pone a consideración; informar y agradecer más que nada a la Dirección de Partidos Políticos, por el trabajo realizado en el Dictamen consolidado, que fue aprobado en sesión previa por parte de la Comisión de Fiscalización, donde me acompañaron el Consejero Juan Manuel Pérez Alpuche y la Consejera Claudia Carrillo Gasca; se hicieron las previsiones pertinentes y yo creo que fue un Dictamen consolidado, que cumple con toda la exhaustividad realizada en ese ejercicio de fiscalización por parte de la Dirección de Partidos Políticos, por parte de la Comisión y en estos momentos se propone este proyecto; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor Consejero; en tercera ronda; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no siendo el caso; Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal el proyecto de Acuerdo antes referido.

**Secretario General:** Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Dictamen consolidado que emite la Dirección de Partidos Políticos del Instituto Electoral de Quintana Roo, derivado de la revisión al informe de ingresos y

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and several scribbles on the right.]*

egresos de la Agrupación Política Estatal "Fuerza Social por Quintana Roo" correspondiente al ejercicio dos mil quince; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

**Consejero Electoral:** A favor del proyecto.

**Secretario General:** Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

**Consejero Electoral:** Fue propuesta de la Comisión.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

**Consejero Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Secretario General, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario General:** Con mucho gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se realiza la premiación y se adopta el nuevo logotipo institucional, derivado del concurso de diseño llevado a cabo para ese efecto.

**Consejera Presidenta:** Consejeras y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz? tiene el uso de la voz, el Secretario General.

**Secretario General:** Muchas gracias Consejera Presidenta; en el mismo sentido de las intervenciones anteriores, con la finalidad de hacer precisiones al proyecto de Acuerdo; las precisiones son las siguientes; en el considerando número nueve, en la página número cinco, se le estaría añadiendo un párrafo que quedaría como sigue; en consecuencia, de conformidad con la base cinco punto uno de la convocatoria de mérito, en la cual se dispone que se premiarán los tres primeros lugares, es de otorgarse al primer lugar, la cantidad de siete mil quinientos pesos; al segundo lugar la suma de cinco mil pesos; y al tercer lugar la cantidad de dos mil quinientos pesos; por lo que previa aprobación del presente Acuerdo, procede a ser entregadas dichas cantidades a los ganadores del concurso de diseño del nuevo logotipo del propio Instituto; el considerando diez quería como sigue; que conforme a la base dos punto cuatro en correlación con la base cinco punto uno, último párrafo de la convocatoria en mención, se dispuso que todos los trabajos que se presenten en el concurso pasarán a ser propiedad del Instituto; para lo cual el autor, deberá ceder por escrito los derechos de uso para la explotación comercial, en su caso y/o reproducción, al efecto, los tres diseños que resultaron ganadores, precisados en el considerando anterior, presentaron sus respectivos escritos de cesión de derechos de autor, mismos que se realizaron con fundamento en el artículo veintisiete de la Ley Federal de Derecho de Autor, que dispone de manera enunciativa y no limitativa que los titulares de los derechos patrimoniales podrán autorizar y/o prohibir la reproducción, publicación, edición, fijación de su obra en copias o ejemplares, distribución de su obra en cualquier soporte o material en el que contenga, así como la transmisión de cualquier forma, uso, explotación divulgación o reimpresión; con esa base, respecto al logotipo que se propone como ganador del primer lugar y que se adoptaría como imagen institucional, este Consejo General estima realizar las siguientes valoraciones; de ahí pasamos hasta el párrafo que está contenido en la página seis, después de la reproducción de la definición del logotipo de la Real Academia Española; el párrafo queda como sigue; en ese sentido este órgano colegiado estima que si bien el logotipo propuesto como el primer lugar por la Comisión de Capacitación Electoral y Comunicación Social, cumple con los requisitos y características que resultan afines y adecuadas para las exigencias actuales de la identidad institucional; no pasa inadvertido que contiene un elemento adicional que es el lema, que como ha quedado descrito, es un elemento distinto al logotipo en sí; de ahí en la página número ocho, en la parte final de este considerando, de este mismo considerando, después de la reproducción de la imagen del logotipo que se estaría adoptando como ganador, quedaría la siguiente mención; que una vez determinado el nuevo logotipo institucional, se deberá tomar las medidas correspondientes a fin de que el mismo sea debidamente implementado; en el acuerdo segundo, quedaría como sigue; aprobar con base en el considerando nueve del presente documento jurídico, al primero, segundo y tercer lugar del concurso del diseño del logotipo del Instituto Electoral de Quintana Roo, para quedar en los siguientes términos; se modificaría el acuerdo tercero para quedar como sigue; tercero, se aprueba con base en el considerando diez del presente documento jurídico, la adopción del nuevo logotipo del Instituto Electoral de Quintana Roo para quedar como sigue; el punto de acuerdo cuarto quedaría; aprobar la implementación del nuevo logotipo institucional, debiendo tomarse las medidas correspondientes para tal fin; sería el considerando sexto; publicar el

*Gu*

*Renebo*

*X*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

presente Acuerdo en los estrados así como difundirlo en la página oficial de internet, ambos del Instituto Electoral de Quintana Roo y séptimo, cúmplase; sería cuanto en las modificaciones.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor Secretario; en segunda ronda ¿alguien más desea hacer uso de la voz?; tiene el uso de la voz la Consejera Thalía Hernández Robledo.

**Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo:** Muchas gracias; más que nada mi participación es para felicitar y agradecer a todos los participantes de este concurso, creo que fue un buen ejercicio porque tuvimos la participación de ochenta y dos ciudadanos que presentaron sus propuestas, eso creo que habla de que esta convocatoria permio a la sociedad y eso es muy positivo para el Instituto; y felicitar particularmente a los ganadores de este concurso, a los ciudadanos en tercer lugar, Lía Judith Dzib Cocom; en segundo lugar que queda Jesús Raúl Rendón Muñoz y el primer lugar del cual se va a adoptar ahora el logotipo que fue su propuesta, al ciudadano Alan Abimael Duque Carrillo; una felicitación a todos y pues yo creo que este tipo de ejercicios de convocatorias por parte del Instituto siempre que involucren a los ciudadanos, pues nos permite ir avanzando en pro de una participación ciudadana más activa; muchas gracias.

**Consejera Presidenta:** Gracias Consejera; ¿alguien más desea hacer uso de la voz?; tiene el uso de la voz el Consejero Juan Manuel Pérez.

**Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche:** Buenas tardes a todos; con su permiso Presidenta; básicamente sería en un sentido similar al comentado por la Consejera Thalía Hernández Robledo; me parece que las instituciones apuntan precisamente a la ciudadanización en la toma de decisiones, respecto de lo que ocurre al interior de las mismas; aquí hay que tomar en consideración, que efectivamente un grupo de ciudadanos, en este caso afortunadamente no fueron pocos, fueron ochenta y dos personas; hasta cierto punto también tomo parte en la decisión que este órgano electoral a través de su Consejo General, va a decidir respecto del logotipo de la institución, esto es no únicamente y exclusivamente se trató de un concurso mediante el cual fueran propuestos diversos logotipos, sino que además el ganador en este caso, pues va a formar parte también en la decisión de este Instituto Electoral, es decir, su propuesta va a ser visible hacia los demás ciudadanos, va a ser visible ante los medios de comunicación y es precisamente esta participación ciudadana la que abonó precisamente a la toma de decisiones por lo menos respecto de este Instituto Electoral de Quintana Roo, en ese sentido, evidentemente me congratulo de que al menos en este Instituto Electoral, se tomen a consideración, no solamente también a las fuerzas políticas o a los consejeros que en un momento dado convergemos ante este foro, sino también ante los demás ciudadanos que evidentemente también pueden tomar decisiones y esas decisiones vemos como poco a poco van permeando también ante las instituciones que conforman el estado; muchas gracias sería todo.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor Consejero; tiene el uso de la voz el Consejero Sergio Avilés.



**Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi:** Únicamente, igual para agradecer también al Comité evaluador que previamente nos estuvo acompañando en este trabajo; una elección muy importante donde se cambia la imagen del Instituto Electoral de Quintana Roo; felicitar también la apertura por parte del Presidente de la Comisión, en el cual hubo muchísima apertura, soy parte integrante de la Comisión pero hubo un consenso, yo creo importante en Comisión ampliada, es algo a destacar, yo creo que todas las fuerzas políticas, consejeros y demás personal técnico, así como el Comité evaluador, aportaron lo necesario para que fuera una propuesta que avanzó en buenos términos, estamos llegando y construyendo ahorita en lo que va a ser la nueva imagen del Instituto Electoral de Quintana Roo; solamente para precisar, los participantes fueron cuarenta y cuatro ciudadanos, ochenta y dos fueron las propuestas que se presentaron, pero la participación en realidad fue de cuarenta y cuatro ciudadanos, una participación igual que no es de desmeritar, es una participación muy activa, porque alcanzó no solamente la comunicación local, sino también hubo trabajos de otras partes, de otras entidades, y eso es algo muy importante porque quiere decir que hay una participación de la ciudadanía cada vez mayor y eso me congratula mucho y felicito más que nada a todos y a los participantes igualmente por estar en este momento; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor Consejero; tiene el uso de la voz el Consejero Jorge Armando Poot.

**Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech:** Buenos días Consejera Presidenta, integrantes del Consejo General; en los mismos términos de mis compañeros que me antecedieron, felicitar antes que nada a todos los participantes, a todas las propuestas; también agradecer al Comité Técnico evaluador, que fueron especialistas en el tema de diseño gráfico y quienes de una u otra manera aportaron mucho para decidir al final entre cinco finalistas cual sería la mejor opción, y como han comentado mis compañeros, a partir de este momento una nueva imagen; yo también en anteriores foros lo he comentado, ya también lo han hecho algunos compañeros consejeros, esta es una nueva integración y estamos buscando una renovación total e integral de este Instituto Electoral de Quintana Roo, a través de la Comisión de Capacitación y Comunicación Social, pues ya se hizo este primer avance sobre la nueva imagen del Instituto Electoral; también hemos escuchado en otras reuniones de trabajo, pues que es necesario las reformas a la Ley Orgánica de este Instituto, a las reformas a las diversas normatividades internas y que seguramente en el transcurso de este año y del siguiente se va a estar trabajando en base a ello, a una transformación integral, no solamente estructural, no solamente normativa, en este caso institucional; abonando a la información que ya nos han señalado mis compañeros, en este concurso participó gente de diversos estados de la República como Sinaloa, el Distrito Federal, Campeche, y por supuesto el estado de Quintana Roo y pues congratularnos que el primer lugar es de esta ciudad de Chetumal el ganador; entonces, ya lo han señalado mis compañeros, esto habla de una participación de todo el estado de Quintana Roo, pero también de otras entidades de la República, no fuimos limitadores en cuanto a la participación,

insisto, participaron foros de otros estados, incluso sino mal recuerdo, no tengo el dato, el segundo lugar viene del estado de Sinaloa, entonces se dio esta apertura; también quisiera comentar, no está en el Acuerdo en sí, pero recuerdo bien que incluso la Comisión de Capacitación en su momento, aprobó un logo que era estrictamente para el proceso electoral, el Acuerdo si señalaba que se iba a usar durante todo el proceso electoral; ello, en qué sentido, se está aprobando, creo que este logo que el día de hoy se implementará, tendría que ser a partir de que se termine el proceso electoral, que ya muchos sabemos, ya falta muy poco, entonces, en ese sentido; es cuanto y muchas felicitaciones a todos los representantes que participaron, como bien comenta mi compañero, fueron ochenta y dos propuestas y dentro de las cuales salió el ganador.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias Consejero; tiene el uso de la voz el Doctor Vázquez Hidalgo.

**Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo:** Muchas gracias; no se modificó el logotipo institucional del IEQROO; también felicitar la participación de los ciudadanos en cuanto a este concurso y señalar que el hecho de que desaparezca el actual lema que tiene el Instituto "Transparencia y Equidad", esto no implica que el Instituto deje de ser transparente y deje de ser equitativo; la nueva imagen del Instituto no nada más es un logotipo, la nueva imagen del Instituto no es nada más el cambio de personas, son las actitudes y son los procedimientos que se deben de llevar a cabo, nosotros confiamos en que este Instituto siga siendo transparente, siga siendo equitativo y aunado a ello que siga habiendo la máxima publicidad; es cuanto.

**Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor representante, no habiendo mas intervenciones; Secretario General, le solicito someta aprobación, en su caso, en votación nominal el proyecto de Acuerdo antes referido.

**Secretario General:** Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se realiza la premiación y se adopta el nuevo logotipo institucional, derivado del concurso de diseño llevado a cabo para ese efecto; Consejera Electoral, Thalia Hernández Robledo.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

**Consejero Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Jorge Armando Foot Pech.

**Consejero Electoral:** A favor de la propuesta.

**Secretario General:** Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

**Consejera Electoral:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

**Consejero Electoral:** A favor del Acuerdo.

**Secretario General:** Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

**Consejero Electoral:** Por el proyecto.

**Secretario General:** Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

**Consejera Presidenta:** Aprobado.

**Secretario General:** Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

**Consejera Presidenta:** Secretario General, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

**Secretario General:** Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión extraordinaria.

**Consejera Presidenta:** En tal virtud, Consejeras y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las doce horas con cincuenta minutos, del día veintidós de septiembre del año dos mil dieciséis, gracias a todos por su asistencia, buenas tardes.

  
C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA  
CONSEJERA PRESIDENTA


  
C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA  
SECRETARIO GENERAL


  
C. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO  
CONSEJERA ELECTORAL

*In Name San Román*  
C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE  
CONSEJERO ELECTORAL

  
C. JORGE ARMANDO POOT PECH  
CONSEJERO ELECTORAL

  
C. CLAUDIA CARRILLO GASCA  
CONSEJERA ELECTORAL

  
C. SERGIO AVILES DEMENEGHI  
CONSEJERO ELECTORAL


  
C. LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO  
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ SALAZAR  
SUPLENTE

  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS  
PROPIETARIO

  
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA  
C. CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO  
SUPLENTE

  
LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, A LAS DOCE HORAS.


**PARTIDO VERDE/ECOLOGISTA DE MÉXICO  
C. JAVIER DÍAZ ARGAEZ  
PROPIETARIO**

**PARTIDO DEL TRABAJO  
C. MAURICIO MORALES BEIZA  
PROPIETARIO**

**PARTIDO MORENA  
C. MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA  
PROPIETARIO**

**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL  
C. OCTAVIO AUGUSTO GONZÁLEZ RAMOS  
PROPIETARIO**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LOS MIEMBROS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, A LAS DOCE HORAS.